



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de Septiembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Pleno del Consejo Regional de los Colegios de Abogados de Castilla y León
LA GACETA

Seis abogados fueron galardonados ayer por su dilatada trayectoria profesional EL DÍA

El 85% de cree que las leyes no se aplican a todos por igual
LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

O.J.D.: 15.033 E.G.M.: 65.000

111 cm2
202 Euros
Página 26
23/09/2006

VISITAS EDADES



Pleno de abogados. El Pleno del Consejo Regional de los Colegios de Abogados de Castilla y León celebró ayer su sesión plenaria en el salón de actos del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. Tras la reunión visitaron las Edades del Hombre./VOX

Seis abogados fueron galardonados ayer por su dilatada trayectoria profesional

► El acto contó con la presencia del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, que entregó a Acenk Galván la medalla al mérito concedida por el órgano nacional y que supone la más alta distinción de la abogacía. Los demás letrados recibieron medallas conmemorativas por el trabajo realizado durante años.

■ EL DÍA, S/C de La Palma

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma celebró ayer un acto muy emotivo en el Teatro Chico de la capital en el que se impusieron varias medallas conmemorativas a destacados abogados de la Isla. El homenaje contó con la presencia del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, y del viceconsejero de Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, Francisco Javier Díaz Brito, entre otras personalidades del mundo de la abogacía, la justicia y la política.

Los galardonados con la medalla de oro fueron Pedro Acosta Lorenzo y Jaime Lugo por sus cuarenta años de ejercicio profesional, mientras que Santiago Ramos González, Francisco Javier Pérez y Juan Carlos Rodríguez recibieron la medalla de plata por sus veinticinco años de profesión.

Por su parte, Acenk Galván, uno de los letrados más conocidos de la capital palmera y ex decano del Colegio de Abogados, recibió la medalla al mérito concedida por el pleno del Consejo General de la Abogacía, la más alta distinción de la abogacía española, con la cual se reconocen los méritos alcanzados a lo largo de su ejercicio profesional.

Acenk Galván, que se mostró muy emocionado, habló en nombre de los homenajeados y sus primeras palabras fueron para decir que "si he llegado a ser algo en la abogacía siempre ha sido gracias al equipo que me ha acompañado y arropado en estos 25 años de dedicación a la profesión, así



El acto de homenaje a los seis abogados palmeros se llevó a cabo en el Teatro Chico de la capital palmera, donde se dieron cita abogados, jueces y políticos. En la imagen, Acenk Galván durante su intervención./ D.M.

"La Constitución del 78 colocó a los abogados en el eje clave del Estado de Derecho"

que también esta distinción es la de ellos. Yo no soy más que el depositario de este reconocimiento, el honor es de todos".

Galván finalizó su intervención pidiendo la unión de los cuatro Colegios de Abogados de Canarias porque "siempre habíamos logrado un entente cordial y en todo acto que se celebrase estaban representados todos los Colegios, ya que habíamos logrado la conciencia de la abogacía canaria, pero hoy me extraña que no se haya continuado

con esa sana costumbre".

La decana del Colegio de Abogados de Santa Cruz, Milagros Fuente, felicitó a los seis galardonados porque "de ustedes hemos aprendido y nos han abierto el camino".

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, recordó que la Constitución del 78 colocó al abogado en el eje clave del Estado de Derecho como garantía de la libertad y la seguridad.

El 85% de españoles cree que las leyes no se aplican a todos por igual

R. L., Valencia

El Decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, abogó ayer por acercar la Administración de Justicia a los ciudadanos ante el inminente peligro de perder la confianza de las personas que ven vulnerados sus derechos y acuden a los tribunales. Real realizó estas declaraciones tras la reunión preparatoria del II Congreso de la Abogacía Valenciana, que se celebrará en Castelló en octubre.

Francisco Real explicó que desde hace unos años se advierte una corriente de desconfianza ciudadana hacia la justicia española, que se plasmó en el último barómetro de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (Cis). Según este estudio nacional, el 67% de los encuestados opina que los tribunales de justicia funciona mal o regular.

«Y, lo que es peor, siete de cada diez ciudadanos cree que el funcionamiento de la justicia o no ha mejorado o incluso ha empeorado en los últimos dos o tres años», apostilló Real.

Uno de los problemas estructurales, según el Decano de Valencia, son los retrasos procesales derivados de la falta de personal e infraestructuras. La reivindicación de más medios materiales y humanos para garantizar la defensa de los derechos de los ciudadanos *«no es una apreciación de la abogacía, sino una situación reivindicada por el 56% de los españoles, según el barómetro de opinión del Cis».*